

PROTECTED & SERVED ?

Una encuesta comunitaria de personas
LGBTQ+ y personas que viven con VIH

Introducción

NUESTRA VOZ ES NUESTRO PODER: En 2022, Lambda Legal y Black and Pink National lanzaron la encuesta comunitaria *Protected and Served?*. Con este proyecto, deseamos aprender más sobre las experiencias que tuvieron con el sistema legal penal personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero y queer/en cuestionamiento (LGBTQ+) y personas que viven con VIH para evaluar los niveles de confianza de estas comunidades en las instituciones de gobierno y para crear un nuevo recurso para miembros de la comunidad, defensores, legisladores e investigadores.

En 2012, Lambda Legal publicó *Protected and Served?*, un informe innovador en el que se analizaron las malas conductas gubernamentales y el daño causado por la policía, las prisiones, los tribunales y la seguridad escolar contra las personas LGBTQ+ y las personas que viven con VIH en los Estados Unidos. La encuesta comunitaria reveló baja confianza en instituciones y altos índices de mala conducta del gobierno contra las personas LGBTQ+, en especial contra personas de color y transgénero, en el sistema legal penal.

Desde esa encuesta original, ha aumentado de manera considerable la conciencia sobre las formas en que el sistema legal penal perjudica a las personas negras, indígenas y de color (BIPOC, por sus siglas en inglés), la comunidad LGBTQ+ y otras personas que sufren marginación. Esto se debió, en gran parte, a las protestas raciales del 2020 contra la violencia policial en respuesta al asesinato de George Floyd, un hombre negro, por parte de un oficial blanco del Departamento de Policía de Minneapolis. Las personas y organizaciones LGBTQ+ han estado al frente de las protestas contra la violencia policial y las iniciativas para abordar la violencia sistémica contra las comunidades marginadas por parte del sistema legal penal en este país.

Ya que reconocemos que nuestras comunidades continúan enfrentando discriminación y abuso por parte de entidades gubernamentales, debemos estar equipados con hechos e información para provocar un cambio necesario y urgente. Tenemos la esperanza de que el informe *Protected and Served?* apoyará nuevos esfuerzos de investigación, defensa, litigio y políticas para abordar la discriminación, el prejuicio, el acoso y la violencia ejercidos por el

Serie *Protected & Served?* del 2022:

Resumen ejecutivo

Informe completo

Glosario

Informe destacado:

participantes
detenidos

Hojas informativas

Disponible en
protectedandserved.org

sistema legal penal contra las personas LGBTQ+ y las personas que viven con VIH, y hacer que las entidades gubernamentales rindan cuentas de sus actos. Además, esperamos que este proyecto contribuya al diálogo sobre abolición y reforma, dos movimientos importantes que buscan acabar con la opresión y la violencia sistémicas contra las comunidades marginadas en nombre de la “ley”.

Hallazgos

Este informe describe los hallazgos de la encuesta comunitaria *Protected and Served?* de 2022. Además de plantear preguntas estructuradas que permitieran un recuento cuantitativo (numérico) de las experiencias de los participantes, la encuesta también incluyó preguntas abiertas y espacios para escribir respuestas. Esto se analizó de manera sistemática, y los hallazgos cualitativos están incluidos en el informe.

A continuación se describen con más detalle los participantes en la encuesta:

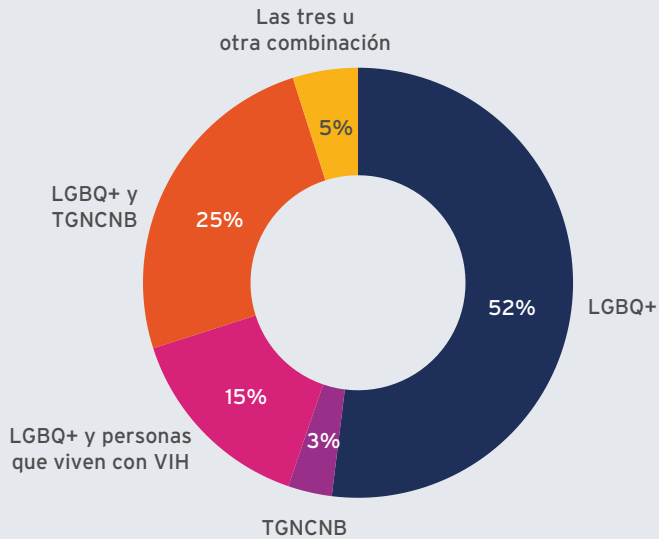
- El 5 % de los participantes no tenían hogar en el momento de la encuesta, y casi uno de cada cuatro (23 %) participantes había estado sin hogar anteriormente en algún momento de su vida.
- Las personas transgénero, no binarias y de género no conforme (TGNCNB¹) que respondieron la encuesta tenían más probabilidades de ser personas de color (49 %) que las que no eran TGNCNB (40 %).
- Las personas de color tenían más probabilidades de vivir con VIH (31 %) que las blancas (18 %).
- Aproximadamente uno de cada ocho (13 %) jóvenes de 18 a 24 años estuvo en hogares de acogida en algún momento antes de cumplir los 18 años, y más de uno de cada diez (11 %) había sido arrestado antes de cumplir los 18 años.
- Casi uno de cada cinco (18 %) participantes de la encuesta indicó que había “intercambiado sexo o desempeño sexual por dinero u otras cosas de valor” en los últimos cinco años.

¹ Los participantes TGNCNB incluyen a todas las personas que marcaron “sí” en una o más de las siguientes opciones de identidad de género: “transgénero”, “género no conforme” o “no binario”. También incluye a quienes eligieron tanto “hombre” como “mujer”, quienes eligieron “otro” y quienes escribieron una respuesta como “de género fluido”, lo que se asemeja en gran parte a una identidad trans, de género no conforme o de género no binario. No se consideró TGNCNB a las personas que eligieron “otro” y no brindaron más información sobre su estado transgénero o GNCNB. Consulte el informe completo para obtener una explicación más detallada de cómo este proyecto midió y clasificó las identidades de género.

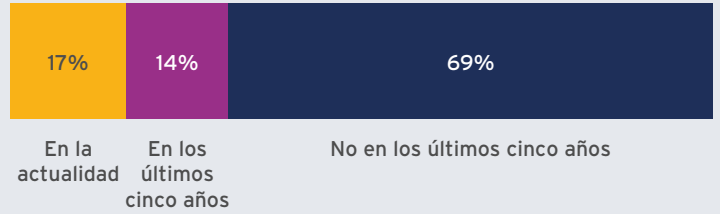
¿Quiénes somos?

2,546 personas LGBTQ+ y personas que viven con VIH respondieron la encuesta.

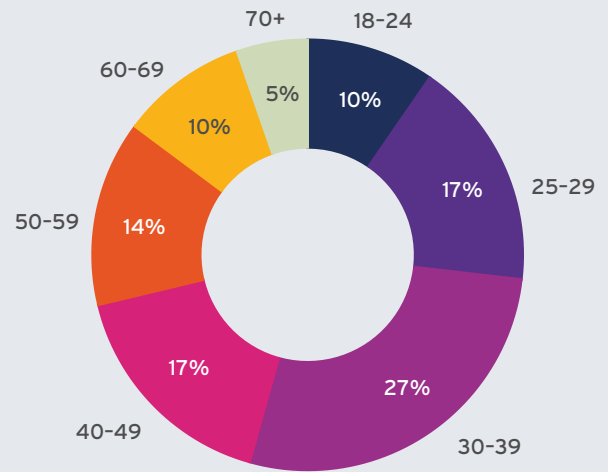
Identidades de las personas encuestadas



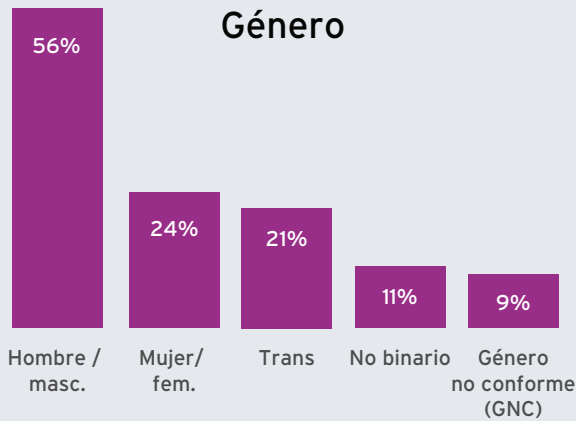
En cárceles, prisiones, centros de detención de inmigrantes o detención juvenil



Edad



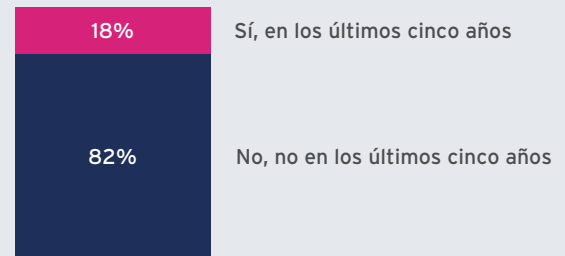
Género



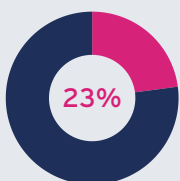
Orientación sexual



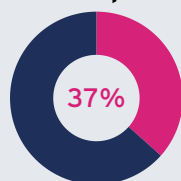
Trabajo sexual



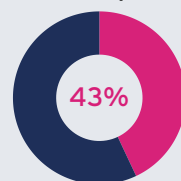
Personas que viven con VIH



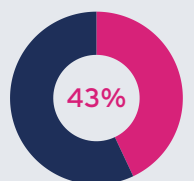
Personas que viven con discapacidad



Ingresos por debajo de \$35,000



Personas de color



Experiencias y expectativas del comportamiento policial

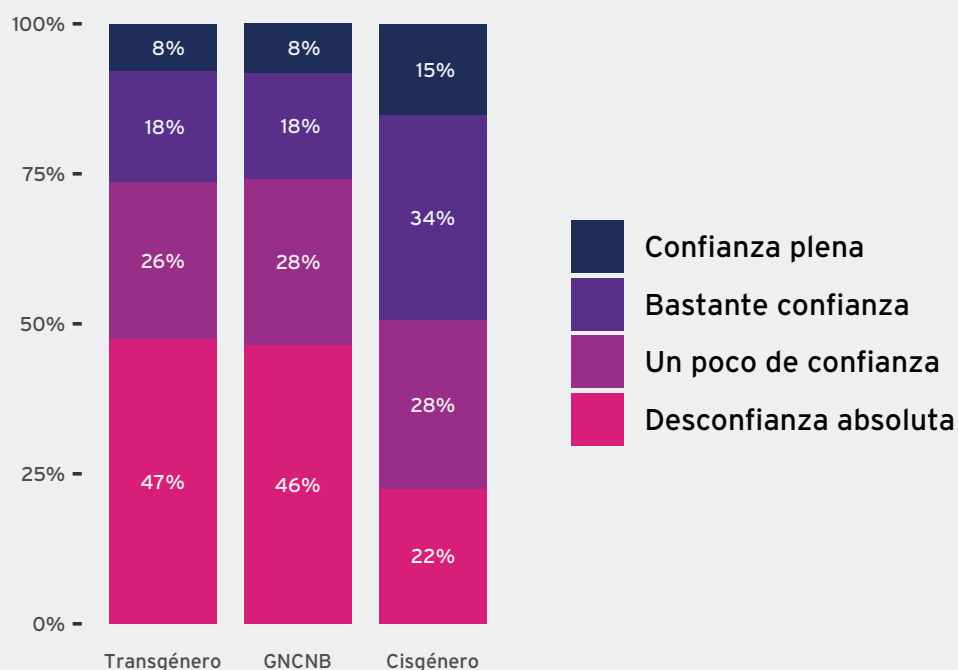
El movimiento moderno por los derechos y la liberación LGBTQ+ se vio desatado por las protestas contra la violencia policial y la falta de reconocimiento por parte del gobierno de las necesidades de nuestras comunidades, sin mencionar la ausencia de medidas para abordarlas. Las personas LGBTQ+ y las personas que viven con VIH afrontan altos niveles de vigilancia policial en todos los aspectos de su vida, y muchas han sufrido el prejuicio y discriminación en las interacciones con las fuerzas de seguridad, incluso cuando buscaban ayuda. Para el nuevo informe *Protected and Served?*, queríamos profundizar y comprender mejor las experiencias que las comunidades LGBTQ+ y las personas que viven con VIH habían tenido con la policía y otras fuerzas de seguridad.

En la encuesta, se reveló que varían las experiencias y los niveles de confianza que los participantes tienen con respecto a la policía y otras fuerzas de seguridad. En general, alrededor de tres de cada diez (31 %) participantes dijeron que no confían en absoluto en la policía local ni en otras fuerzas de seguridad. Los participantes más jóvenes (el 34 % de los menores de 40 años frente al 21 % de los mayores de 40 años) y los participantes trans y GNCNB (el 47 % y 46 %, respectivamente, frente al 22 % de los participantes cisgénero) tenían más probabilidades de informar que no confían en la policía en absoluto.

En los datos cualitativos, muchos participantes expresaron que la falta de confianza en la policía y el miedo a verse más perjudicados los disuadía de denunciar delitos. Esta respuesta fue particularmente

frecuente entre los participantes TGNCNB y de color. Por ejemplo, un participante transmasculino blanco escribió: "Siempre da la impresión de que [llamar a la policía es] el último recurso porque... la desconfianza y la amenaza de [sic] la seguridad es siempre el motivo para retrasarse o no llamar a la policía". Un participante hombre negro bisexual respondió: "Denuncio mis experiencias y yo no les importo una mierda".

Los participantes transgénero y GNCNB tienen niveles más bajos de confianza en la policía local



Los datos cualitativos sí incluyeron ejemplos de interacciones positivas durante la denuncia de delitos a la policía, en especial entre hombres cisgénero gay blancos. Un hombre cis gay blanco explicó: “Tomaron nota en el momento en que denuncié un delito de varias maneras y me dieron información sobre los pasos legales que debía seguir. Estoy agradecido”.

Más de la mitad (57 %) de los participantes de la encuesta tuvo algún contacto en persona con la policía en los últimos cinco años. Quienes tuvieron contacto en persona tenían menos probabilidades de confiar en la policía que quienes no: el 32 % de quienes tuvieron contacto en persona dijeron que no confiaban en la policía en absoluto, en comparación con el 19 % de quienes no habían tenido contacto. Esto indica que las experiencias negativas y la mala conducta policial socavan la confianza de los miembros de la comunidad que han tenido encuentros con la policía. Desde la encuesta de 2012, varios departamentos de policía han cambiado sus guías y requisitos de capacitación para abordar los sesgos y prejuicios contra la comunidad LGBTQ+, pero se necesita más supervisión y responsabilidad para en verdad poner fin a estos comportamientos negativos y estas malas conductas.

En la encuesta, también se les preguntaba a quienes tuvieron contacto en persona con la policía si habían sido detenidos porque la policía pensaba que estaban ejerciendo el trabajo sexual. El 16 % dijo que sí, mientras que el otro 9 % no estaba seguro. Además, el 24 % de los participantes que tuvieron contacto en persona con la policía indicaron que la policía les pidió pruebas de su estatus migratorio. Las personas de color tenían más probabilidades de que les pidieran pruebas de su estatus migratorio (el 41 % frente al 11 % de los participantes que eran blancos); esto fue especialmente cierto en el caso de las personas negras (el 57 % frente al 17 % de los participantes que no eran negros). Había muchas menos probabilidades de que se les pidieran pruebas de estatus migratorio a quienes eran ciudadanos estadounidenses frente a quienes no lo eran (el 16 % frente al 78 %).

Casi la mitad (45 %) de los participantes de la encuesta que tuvieron encuentros en persona con la policía indicaron que hubo mala conducta policial, ya que se los acusó de un delito que no cometieron (31 %), se los agredió verbalmente (25 %) o se los acosó sexualmente (13 %). Las personas de color (el 58 % frente al 37 % de los participantes blancos), en particular las personas negras (el 71 % frente al 40 % de todos los participantes que no eran negros), tenían más probabilidades de indicar que sufrieron mala conducta policial, al igual que las personas que viven con VIH (el 61 % frente al 38 %), las personas que no eran ciudadanos estadounidenses (el 76 % frente al 40 %) y las personas que eran TGNCNB (el 56 % frente al 40 %).

Entre quienes experimentaron mala conducta, un tercio (33 %) denunció la mala conducta a otro oficial de policía o agente, funcionario o junta de supervisión de las fuerzas de seguridad. Entre estas personas, la denuncia se abordó por completo en menos de la mitad (47 %) de los casos. Quienes no hicieron

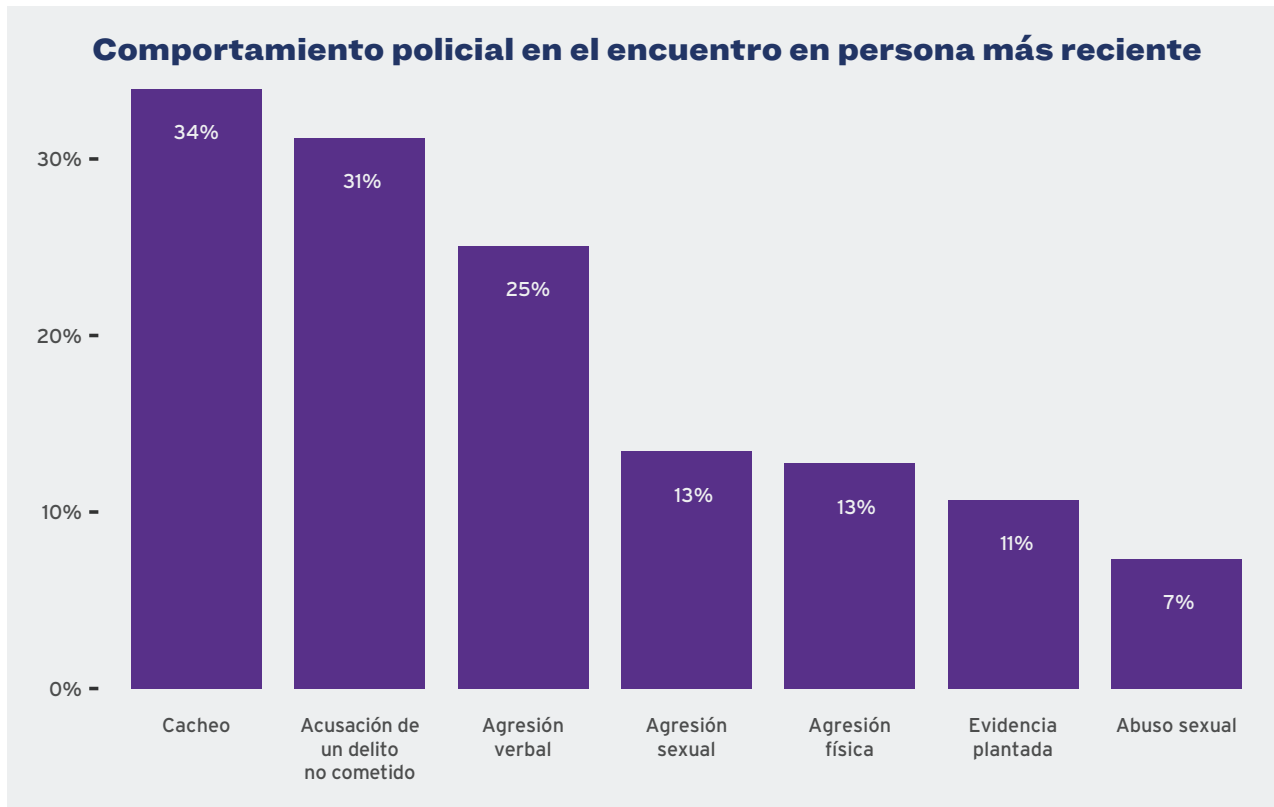
“La desconfianza y la amenaza de la seguridad es siempre el motivo para retrasarse o no llamar a la policía”.

— participante transmasculino blanco

la denuncia (47 %) y quienes la hicieron sin que se abordara por completo (44 %) tenían más probabilidades de decir que “no confían en la policía en absoluto” que quienes hicieron la denuncia en casos en los que se atendió por completo (10 %). Los departamentos de policía, las juntas de revisión de la comunidad y otras agencias de supervisión deben hacer más para abordar las quejas y responsabilizar a los departamentos y oficiales por su mala conducta para aumentar la confianza de la comunidad en la policía y otras fuerzas de seguridad. Para esto, es necesario proporcionar a las juntas de revisión comunitarias y las agencias de supervisión los recursos y la autoridad necesarios para cumplir con sus funciones.

“Denuncio mis experiencias y yo no les importo una mierda”.

— un participante hombre negro bisexual



La mitad (50 %) de las personas encuestadas que ejercían trabajo sexual experimentó algún tipo de mala conducta policial mientras ejercían esta actividad. Los participantes indicaron que, con mayor frecuencia, la policía les quitaba su dinero (26 %) o exigía sexo para no hacer arrestos (18 %). Las respuestas cualitativas también reflejaron mala conducta por parte de la policía; por ejemplo, una mujer encuestada negra que había sido trabajadora sexual y que fue encarcelada durante el proceso de la encuesta escribió: “[La policía] exigió favores sexuales a cambio de no quitarme el dinero”.

Las personas encuestadas experimentaron índices altos de delincuencia, y muchas estaban preocupadas por la respuesta que tendría la policía si denunciaban un delito. Durante los últimos cinco años, más de la mitad (55 %) había sufrido uno de los delitos medidos en la encuesta (delitos contra la propiedad, agresión física, agresión sexual o violencia de pareja íntima) y el 53 % había experimentado un incidente de odio.

Los incidentes de odio fueron particularmente frecuentes entre personas de color (el 61 % frente al 48 % de los participantes blancos); por ejemplo, casi dos tercios (73 %) de los participantes árabe-estadounidenses y del Medio Oriente (MEAA, por sus siglas en inglés) y un porcentaje similar (72 %) de los participantes negros habían sufrido un incidente de odio en los últimos cinco años. Muchas personas que sufrieron un incidente de odio indicaron que creían que el incidente estaba relacionado con más de una característica de su identidad (p. ej., tanto la orientación sexual como la raza, tanto el estado de VIH como la discapacidad).



Los participantes con frecuencia, aunque no siempre, denunciaron delitos a las fuerzas de seguridad. Por ejemplo, se denunciaron casi dos tercios de los delitos contra la propiedad (64 %) y más de la mitad de las agresiones (59 %) ante las fuerzas de seguridad. **Entre quienes no denunciaron casos de agresión física ante la policía, el 14 % no lo hizo porque la propia policía había perpetrado la agresión física.**

Las personas encuestadas identificaron varias razones por las que no habían denunciado un delito. Las razones más comunes estaban relacionadas con inquietudes sobre el prejuicio o la ineficacia de la policía. Por ejemplo, el 50 % de quienes no denunciaron delitos contra la propiedad seleccionaron como motivo el prejuicio o la ineficacia de la policía, junto con el 56 % de quienes sufrieron agresiones físicas y el 51 % de quienes sufrieron agresiones sexuales.

Además de hacer la denuncia a la policía o en lugar de eso, las personas encuestadas también informaron de esto a amigos, familiares y organizaciones

comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés). Por ejemplo, el 20 % de quienes sufrieron violencia de pareja íntima (IPV, por sus siglas en inglés) lo denunciaron a las organizaciones comunitarias y el 32 % a sus familiares o amigos, mientras que el 36 % lo denunció a la policía. La cantidad de participantes que informaron de esto a otros recursos indica la necesidad de desarrollar e invertir en modelos de seguridad comunitaria que no dependan de la participación de las fuerzas de seguridad.

Detención

Se encarcela a personas lesbianas, gais y bisexuales a una tasa aproximadamente tres veces mayor que la tasa general ya alta de encarcelamiento de Estados Unidos (Meyer et al., 2017). En cifras impactantes, el 47 % de las personas transgénero negras, y más de una de cada cinco (21 %) mujeres transgénero en general, pasan tiempo de su vida encarceladas (Grant et al., 2011). Una vez detenidas, las personas LGBTQ+ y las personas que viven con VIH experimentan índices altos de abuso, negación de atención médica y discriminación en prisiones, cárceles, centros de detención de inmigrantes y centros de detención juvenil. Según la Constitución de los Estados Unidos, las constituciones estatales y otras leyes, las personas detenidas tienen derecho a recibir protección contra daños por parte de otras personas encarceladas y del personal. Estos daños incluyen la falta de protección contra violencia física y sexual, la negación de atención médicamente necesaria y la discriminación basada en la orientación sexual, el sexo o discapacidades. Con demasiada frecuencia, estas instituciones no cumplen con los estándares básicos de seguridad y tratamiento.

Más de la mitad (58 %) de todas las personas encuestadas dijeron que no confían en el sistema penitenciario en absoluto. Más de tres de cada diez (31 %) estuvieron detenidas en prisiones, cárceles, centros de detención de inmigrantes o centros de detención juvenil en los últimos cinco años, incluidos quienes estaban detenidos en prisiones o cárceles en ese momento (el 17 % de todos los participantes). Las personas detenidas eran particularmente propensas a decir que no confiaban en absoluto en el sistema penitenciario (el 69 % frente al 55 % de quienes no estuvieron detenidos en los últimos cinco años).

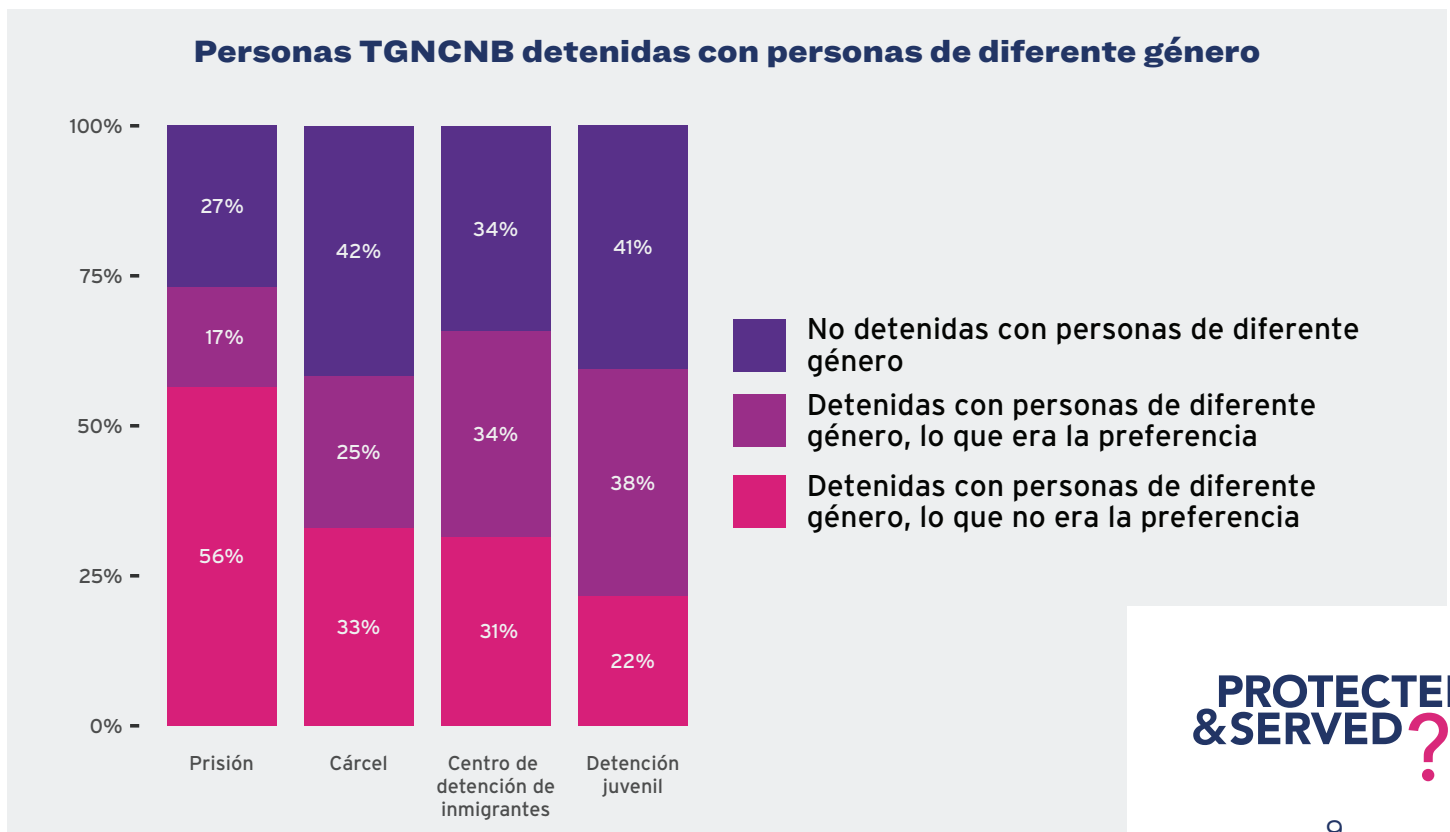
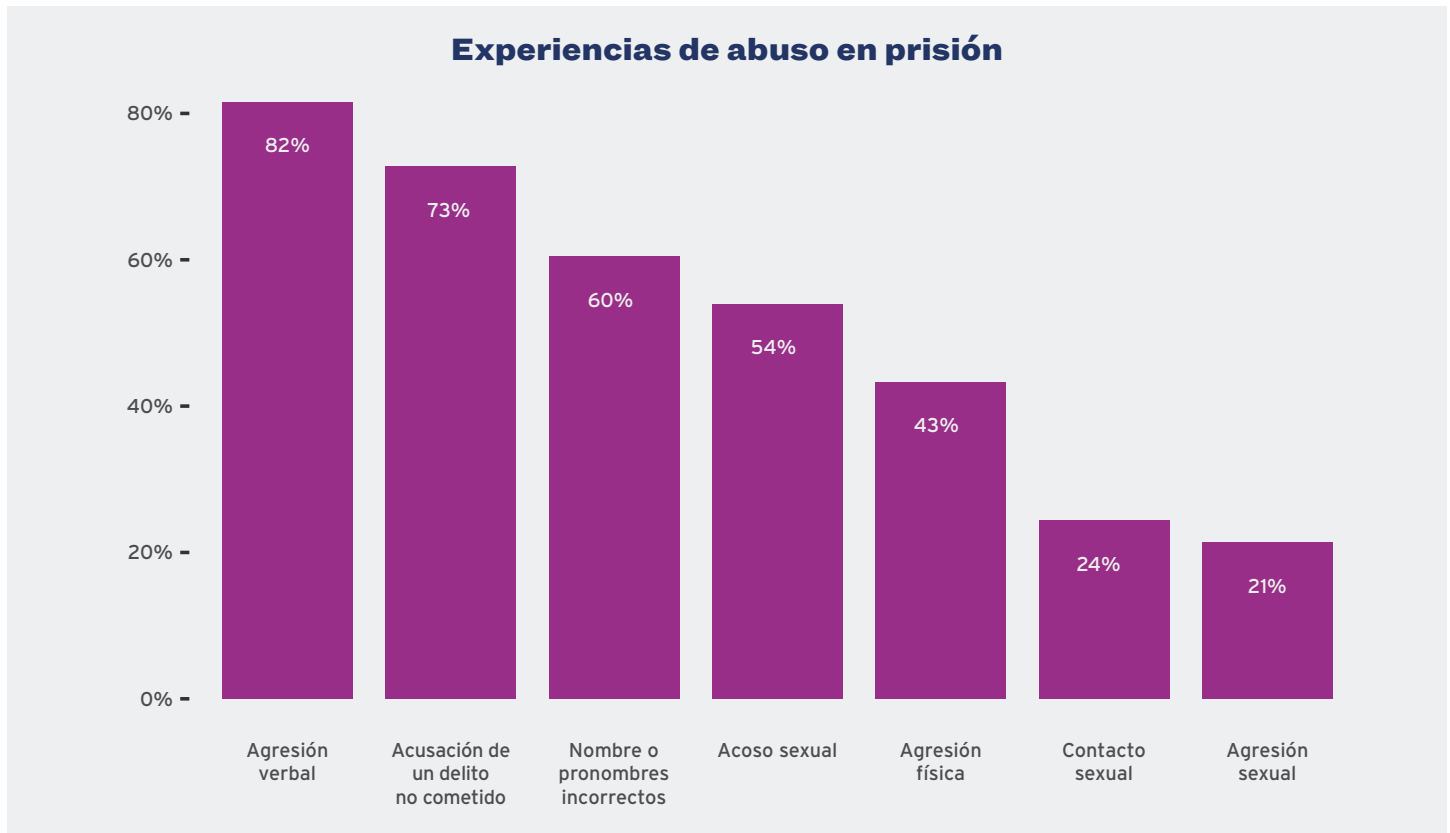
Muchos participantes indicaron que los abusos cometidos por el personal eran frecuentes en los centros de detención. Por ejemplo, en las cárceles, el 82 % había sufrido agresión verbal por parte del personal, y el 43 % había sufrido agresión física por parte del personal. Los relatos escritos por las personas que estuvieron detenidas reflejaron cuestiones similares. Por ejemplo, una persona encuestada blanca de género no binario que estaba encarcelada escribió: “Los oficiales y los reclusos me agredieron y acosaron sexualmente. Cuando presenté una denuncia ante la PREA (Ley para la Eliminación de

“Los oficiales y los reclusos me agredieron y acosaron sexualmente. Cuando presenté una denuncia ante la PREA (Ley para la Eliminación de Violaciones en Prisión) y me hicieron el examen para víctimas de violación, los oficiales me dijeron: “Qué idiota. No presentarán cargos contra nosotros, así que, ¿para qué lo intentas?” y ‘Te la buscaste. Si no hubieras estado alardeando y actuando como un marica, esto nunca habría sucedido’”.

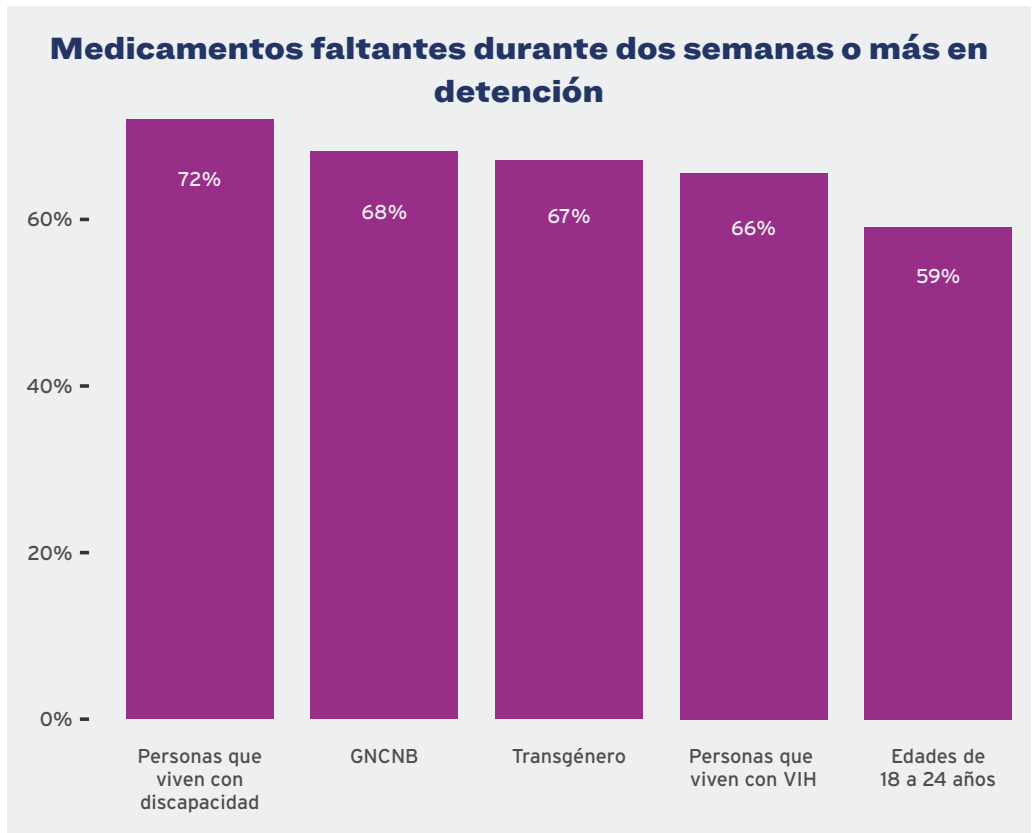
— persona encuestada blanca de género no binario detenida

**PROTECTED
& SERVED?**

Violaciones en Prisión) y me hicieron el examen para víctimas de violación, los oficiales me dijeron: “‘Qué idiota. No presentarán cargos contra nosotros, así que, ¿para qué lo intentas?’ y ‘Te la buscaste. Si no hubieras estado alardeando y actuando como un marica, esto nunca habría sucedido’”.



Era común que encerraran a participantes TGNCNB que fueron detenidos en los últimos cinco años en instalaciones para personas del mismo sexo con otras personas que tenían una identidad de género diferente (por ejemplo, encerrar a mujeres transgénero en instalaciones para hombres). Esto ocurrió en el 73 % de los casos en prisión, el 66 % de los casos en centros de detención de inmigrantes, el 59 % de los casos en centros de detención juvenil y el 58 % de los casos en la cárcel.



Algunas de las personas encuestadas preferían esto, mientras que otras no.

También era frecuente que las personas que tomaban medicamentos tuvieran que dejar de tomarlos durante dos o más semanas mientras estaban detenidas. En promedio, el 63 % de quienes necesitaban medicamentos indicaron que no pudieron tomarlos (en uno o más tipos de centros de detención). No tomar los medicamentos afectó a una amplia variedad de grupos dentro de la encuesta: tuvieron esta experiencia más de la mitad de las personas encuestadas que vivían con una discapacidad; eran GNCNB, trans o vivían con VIH; o las que tenían entre 18 y 24 años.

Las respuestas cualitativas proporcionaron más contexto sobre la privación de medicamentos. Se mencionó, en concreto, la falta de tratamientos de reemplazo hormonal o antirretrovirales, medicamentos para el corazón y medicamentos psicotrópicos. Las razones por las que los participantes no pudieron acceder a sus medicamentos mientras estaban detenidos incluían desde homofobia y transfobia (tanto a nivel estatal como institucional) hasta barreras logísticas y administrativas. Por ejemplo, una persona encuestada negra transfemenina que estaba encarcelada dijo: “Me negaron el diagnóstico de disforia de género y rechazaron mi receta anterior de hormonas, y todo está atrasado ahora porque nuestro médico solo está disponible tres días al mes”. Una persona transgénero negra que vive con VIH dijo: “Mis medicamentos para el VIH eran autoadministrables. Más de dos veces, a la hora de resurtirlos, tuve que pasar más de una semana sin ellos”.

“Me negaron el diagnóstico de disforia de género y rechazaron mi receta anterior de hormonas, y todo está atrasado ahora porque nuestro médico solo está disponible tres días al mes”.

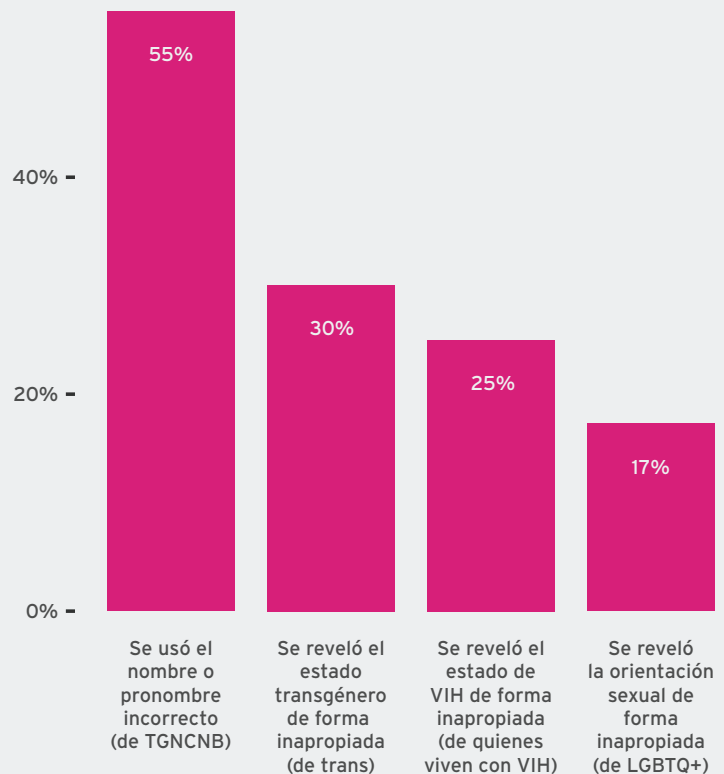
— persona encuestada negra transfemenina que estaba encarcelada

Experiencias en los tribunales

Las personas LGBTQ+ y las personas que viven con VIH desempeñan un papel vital en la administración de justicia, ya sea como participantes en un caso, testigos, jurados, abogadas o jueces. Para algunos, el juzgado es un símbolo de justicia y equidad, pero para muchas personas LGBTQ+ y personas que viven con VIH, son simplemente otro lugar donde enfrentan maltrato, discriminación y violaciones de privacidad. Los estudios han demostrado que los prejuicios y los prejuicios pueden influir en las decisiones de los jurados en todo tipo de casos que involucren a personas LGBTQ+ (Hill, 2000, p. 102; White y Robinson Kurpius, 2002, p. 198; Kraus y Ragatz, 2011, p. 240). Las experiencias de acoso, maltrato y discriminación al acceder a los tribunales causan graves daños emocionales y físicos para personas LGBTQ+ y personas que viven con VIH. Cuando las personas sufren maltrato en los tribunales, dejan de confiar en el sistema judicial. Nuestros tribunales dependen de la confianza del público para funcionar y mantener su función prevista como guardianes de nuestra democracia.

Más de un tercio (35 %) de las personas encuestadas estuvieron en tribunales en alguna capacidad en los últimos cinco años.² Las experiencias negativas fueron frecuentes, ya que el 22 % de quienes habían comparecido ante tribunales (y que eran LGBTQ+, TGNCNB, mujeres, o personas que viven con VIH) indicaron que algún empleado del tribunal “hizo comentarios negativos” en relación con su orientación sexual, identidad o expresión de género o el VIH. De manera similar, el 23 % de quienes comparecieron ante un tribunal y eran personas de color, vivían con una discapacidad o no eran ciudadanos estadounidenses en ese momento tuvieron esta experiencia en relación con su “raza, discapacidad o estatus migratorio”.

Experiencias negativas en tribunales



² En la sección de la encuesta sobre los tribunales, aproximadamente 200 participantes declararon que desempeñaron más de tres funciones diferentes en el tribunal (en otras palabras, en los últimos cinco años, habían sido jueces, abogados, testigos y miembros del jurado, o alguna otra combinación de cuatro o más funciones) o que estuvieron en más de tres tipos de tribunales. Debido a que esta es una experiencia muy poco frecuente en la realidad, los investigadores decidieron excluir esas respuestas y concluyeron que los participantes malinterpretaron la pregunta de alguna manera. Esos participantes no fueron excluidos de ningún otro análisis, ya que sus respuestas en otras secciones de la encuesta no indicaron que hubiera malentendidos similares. Para obtener más información sobre las respuestas y las maneras en que se seleccionaron los datos, comuníquese con el primer autor.

Las personas transgénero de color tenían más probabilidades de que se revelara su estado de transgénero en los tribunales que las personas trans blancas (el 38 % frente al 22 %). Más de la mitad (55 %) de todos los participantes TGNCNB que habían estado en un tribunal declararon que alguien “usó un nombre o pronombre incorrecto para hacer referencia” a estas personas en el tribunal. Las personas encuestadas TGNCNB indígenas fueron las más propensas a experimentar esto (el 77 % frente al 53 % de las personas encuestadas TGNCNB no indígenas). Las personas transfemeninas tenían muchas más probabilidades de que se hiciera referencia a ellas con un nombre o pronombre incorrecto que las personas transmasculinas (el 77 % frente al 52 %).

Los relatos cualitativos proporcionaron un contexto adicional. Una participante transfemenina blanca encarcelada explicó su experiencia reciente en el tribunal: “Tuve que corregir al fiscal al menos tres (3) veces en una audiencia pública y pedirle al tribunal que ordenara al Estado que usara los pronombres correctos (ella, la, señorita). El fiscal argumentó que, dado que yo estaba encerrada en una prisión para hombres, debía ser considerada un hombre a pesar de que mi nombre e indicador de género ya se habían actualizado para afirmar mi género”.

Los participantes también describieron haber sufrido racismo, homofobia y transfobia flagrantes por parte del personal del tribunal, incluidos jueces, guardias y defensores públicos. Si bien algunos compartieron experiencias positivas y afirmativas en el tribunal, el abuso de poder fue frecuente, incluso por parte de quienes debían defender a los acusados. Un participante hombre negro gay explicó: “El abogado que me designó el tribunal me dijo que no quería defenderme porque yo era afroestadounidense y homosexual, además de las circunstancias de mi cargo, y que no quería ayudarme en absoluto”.

“El abogado que me designó el tribunal me dijo que no quería defenderme porque yo era afroestadounidense y homosexual, además de las circunstancias de mi cargo, y que no quería ayudarme en absoluto”.

— participante
hombre negro
gay

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones incluyen acciones a nivel individual, comunitario y social que pueden ayudar a impulsar el cambio en el sistema legal penal y en otros sistemas. Si bien se presentan en secciones organizadas por público, es fundamental reconocer que las partes interesadas deben trabajar juntas para alcanzar estos objetivos. Por ejemplo, los miembros de la comunidad pueden convertirse en defensores y colaborar con impulsores del cambio que trabajan dentro del sistema legal penal. Mientras que algunos defensores podrían presionar para que haya una reforma dentro del sistema legal penal, otros trabajan por la abolición del sistema. Es crucial que los defensores que se ven menos afectados por estos problemas trabajen como aliados con los más afectados por el sistema legal penal para garantizar que sus tácticas, estrategias y objetivos destaquen las prioridades y las voces de quienes han sufrido –y resistido– los abusos relatados en la encuesta *Protected and Served?*.

Consulte el [informe completo](#) para obtener más recomendaciones.

PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

CONOZCA SUS DERECHOS. Todas las personas merecen conocer y tener la posibilidad de ejercer sus derechos. Esta es una de las mejores herramientas que tienen los miembros de la comunidad para luchar contra la injusticia y el maltrato. Varias organizaciones de defensa, legales y de derechos civiles tienen kits de “Conozca Sus Derechos”. Para obtener recursos de Black and Pink, visite www.blackandpink.org. Para obtener recursos de Lambda Legal, visite www.lambdalegal.org.

PARTICIPE EN CUESTIONES CÍVICAS. Involucrarse directamente en los asuntos que más le importan a usted o a su comunidad es la forma más eficaz de crear un cambio social. Algunos ejemplos de compromiso cívico incluyen votar; hablar en una reunión del consejo de la ciudad, reunión de una junta escolar o audiencia legislativa; participar en campañas electorales; ir a manifestaciones; y mucho más. Muchas de las preocupaciones mencionadas en este informe podrían abordarse a través de llamados a que se tomen medidas de responsabilización más fuertes y exigibles, legislaciones y un enfoque en los esfuerzos liderados por la comunidad. Las estrategias de organización, como las que se utilizaron durante el movimiento Black Lives Matter, pueden ayudar a llamar la atención y aumentar la concientización sobre las preocupaciones de la comunidad, así como a generar movimientos para promover el cambio.

PARA DEFENSORES Y LEGISLADORES

APOYE LA DESPENALIZACIÓN DEL TRABAJO SEXUAL COMO UN ASUNTO LGBTQ+. Debido al impacto desproporcionado de la penalización del trabajo sexual en las comunidades LGBTQ+ y las comunidades de trabajadores sexuales de color, apoye y abogue por la despenalización del trabajo sexual, junto a varias organizaciones de derechos/justicia LGBTQ+, incluidas Lambda Legal y Black and Pink National. Lambda Legal apoya la despenalización del trabajo sexual reconociendo que no existe una base constitucional adecuada para penalizar el sexo solo porque un adulto que da su consentimiento le pague a otro. Además, organizaciones abolicionistas como Black and Pink fomentan los esfuerzos para apoyar y defender la comunidad de trabajo sexual LGBTQ+ sin la participación de la policía o del sistema legal penal, principalmente debido al impacto desproporcionado abordado en este informe.

PARA DEFENSORES Y LEGISLADORES, CONTINUACIÓN

APOYE LOS MOVIMIENTOS TRANS, DE GÉNERO NO CONFORME Y DE GÉNERO NO BINARIO. A pesar de las experiencias sumamente negativas de las personas TGNCNB dentro del sistema legal penal que se evidencian en los resultados de la encuesta, los movimientos liderados por TGNCNB a menudo registran niveles más bajos de apoyo y colaboración. Por esta razón, recomendamos formas más sólidas e intencionales de apoyo y colaboración con movimientos y organizaciones TGNCNB alineados con valores.

TRABAJE HACIA LA COLABORACIÓN Y LA COMPRENSIÓN ENTRE DEFENSORES CON ENFOQUES DIFERENTES. Durante siglos, los defensores han adoptado varios enfoques para crear con éxito una cultura de cambio. Cada generación crea, refina y combina enfoques y estrategias de defensa que responden a las perspectivas y necesidades únicas de su época. Debido a la amplia gama de experiencias destacadas en este informe, se necesitarán muchas estrategias para detener la mala conducta, el daño y la violencia ejercidas por el gobierno que experimentan las personas LGBTQ+ afectadas por el sistema y las personas que viven con VIH. Es por esta razón que este informe reconoce abiertamente la necesidad de adoptar enfoques tanto reformistas como abolicionistas para abordar los impactos del sistema legal penal.

PARA PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL SISTEMA LEGAL PENAL

AUMENTE LA RESPONSABILIZACIÓN EN TODO EL SISTEMA LEGAL PENAL. Se necesitan una supervisión y una rendición de cuentas más sólidas y exigibles dentro del sistema legal penal. En concreto, este informe recomienda una mayor supervisión de los departamentos de policía y las agencias de las fuerzas de seguridad por parte de agencias independientes y juntas de revisión comunitarias que tengan los recursos y la autoridad necesarios para responsabilizar a los departamentos y oficiales.

ELIMINE EL COMPORTAMIENTO Y EL LENGUAJE DISCRIMINATORIOS EN EL SISTEMA LEGAL PENAL. Es necesario adoptar y hacer cumplir leyes y políticas que prohíban explícitamente la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y estado de VIH, ya sean reales o percibidos, en prisiones, cárceles, centros de detención de inmigrantes, centros juveniles y juzgados. También es crucial el establecimiento de reglas de responsabilidad y conducta profesional para todas las profesiones e instalaciones dentro del sistema legal penal.

INVIERTA EN ALTERNATIVAS INFORMADAS POR LA COMUNIDAD A LAS OPCIONES TRADICIONALES DEL SISTEMA LEGAL PENAL. Si bien algunas alternativas al sistema legal penal, como las iniciativas de justicia transformadora, tienen en cuenta las necesidades de las comunidades afectadas, muchos otros programas que se posicionan como alternativas no incluyen las prioridades de las personas más afectadas por ese sistema. Incluir a los miembros de la comunidad afectada en el diseño, la implementación, la evaluación y la ampliación de las alternativas es fundamental para crear un mejor conjunto de soluciones.

Lista de referencias

- Grant, J. M., Mottet, L. A., Tanis, J., Harrison, J., Herman, J. L., & Keisling, M. (2011). *Injustice at every turn: A report of the National Transgender Discrimination Survey*. National Center for Transgender Equality and National Gay and Lesbian Task Force.
- Hill, J. M. (2000). The effects of sexual orientation in the courtroom: A double standard. *Journal of Homosexuality*, 39(2), 93-111.
- Kraus, S. W., & Ragatz, L. L. (2011). Gender, jury instructions, and homophobia: What influence do these factors have on legal decision making in a homicide case where the defendant utilized the homosexual panic defense?. *Criminal Law Bulletin*, 47(2), 237-256.
- Meyer, I. H., Flores, A. R., Stemple, L., Romero, A. P., Wilson, B. D., & Herman, J. L. (2017). Incarceration rates and traits of sexual minorities in the United States: National Inmate Survey, 2011-2012. *American Journal of Public Health*, 107(2), 267-273. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5227944/pdf/AJPH.2016.303576.pdf>
- White, B. H., & Robinson Kurpius, S. E. (2002). Effects of victim sex and sexual orientation on perceptions of rape. *Sex Roles: A Journal of Research*, 46(5-6), 191-200.

Citas sugeridas

- Frazer, S., Saenz, R., Aleman, A., & Laderman, L. (2023). *Protected and Served?*. Lambda Legal and Black and Pink National. <https://www.protectedandserved.org/resumen-ejecutivo-2022>
- SOMJEN FRAZER, RICHARD SAENZ, ANDREW ALEMAN & LAURA LADERMAN, PROTECTED AND SERVED? (2023), <https://www.protectedandserved.org/resumen-ejecutivo-2022>



Agradecemos sinceramente el generoso respaldo financiero de la Fundación LGBTQ+ Leonard-Litz por hacer posible este proyecto.



lambdalegal.org



blackandpink.org



STRENGTH IN NUMBERS
CONSULTING GROUP

strengthinnumbersconsulting.com

protectedandserved.org